

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Agosto del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A.** comunico lo siguiente. Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Aplique pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Los datos que se presentan de los Estados financieros de la compañía

INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE IFREL S.A. al 31 de Diciembre del 2012 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores socios



CRISTINA LISBETH VITE ANDRADE

COMISARIO PRINCIPAL

C.C. # 0706798295